



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 72

No. 24,194

\$12.00



Colima, Colima, Jueves 26 de diciembre de 2024



HELADA ATRACCIÓN

El alcalde de Colima, Riult Rivera, inauguró una pista de hielo en el auditorio "Miguel de la Madrid Hurtado".

Aseguró que la intención es que la pista sea parte de las celebraciones: "que las personas que vengan a disfrutar, tengan un lugar seguro, un lugar dónde puedan acudir de lunes a domingo a disfrutar".

LOCAL /6



Cortés de Gobierno de Colima



Crea Colima fideicomiso para impulsar innovación

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Ayuntamiento de Colima publicó en el *Periódico Oficial El Estado* el reglamento del Fideicomiso para la Innovación y Calidad Gubernamental del Municipio de Colima, instrumento que operará con recursos públicos y privados.

Este fideicomiso tiene como objetivo impulsar proyectos que mejoren la calidad de vida de los colimenses, mediante la actualización de procesos y servi-

cios públicos municipales.

El fideicomiso buscará elevar los estándares de calidad en la gestión pública a través del financiamiento de proyectos innovadores que optimicen la experiencia ciudadana.

Para lograrlo, el patrimonio del fideicomiso estará constituido por aportaciones iniciales y mensuales del Ayuntamiento, equivalentes a 3 por ciento de su Presupuesto de Egresos, y por donaciones públicas y privadas.

LOCAL /2

Visitan mil 500 personas el asilo Conchita R. De Brun

Manolika SILVA ROSALES

El director del Asilo de Ancianos "Conchita R. De Brun", Carlos Pérez, indicó que más de mil 500 personas, desde niños, jóvenes estudiantes

y familias, visitaron el asilo este mes, lo cual ha sido positivo, porque se genera una convivencia que ayuda a los adultos mayores, así como a las personas que trabajan en ese lugar.

LOCAL /3

Listo, el dictamen para prohibir el maíz transgénico en México

NACIONAL /10

OPINIÓN

■ El caso de Gisèle Pelicot y la *Canción sin miedo* nos recuerdan que quienes deben temblar no somos nosotras, sino los culpables de los actos".

JUEVES POLÍTICO 5

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

4

DAVID VILLARREAL ADALID

4

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

4



6 89076 59740 1

CUMPLIMIENTO

Alista gobierno estatal el Operativo Aguinaldo

La Subsecretaría del Trabajo revisará a partir del 6 de enero que todas las empresas hayan entregado la prestación a sus empleados

Manolika SILVA ROSALES

A partir del 6 de enero, la Subsecretaría del Trabajo iniciará con el Operativo Aguinaldo, para supervisar que empleadas y empleados en la entidad hayan recibido la prestación, dijo el titular de la dependencia, Francisco Javier Pinto Torres.

El funcionario estatal invitó a las y los trabajadores que

SANCIONES

Cada patrón que no pague los aguinaldos puede recibir una multa que va de 50 a 5 mil veces el valor de la UMA

tuvieron algún problema con esta prestación o no la recibieron, a que acudan a las oficinas de esta dependencia y levantar la denuncia correspondiente.

Pinto Torres agregó que du-

rante este operativo acudirán a las empresas a revisar que los patrones hayan pagado el aguinaldo, y de no hacerlo, iniciarían el procedimiento administrativo, para imponer la sanción correspondiente.

El aguinaldo es un derecho laboral contemplado en el Artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) de México, que establece que todos los trabajadores tienen derecho a recibir al menos 15 días de salario como prestación anual antes del 20 de diciembre de cada año.

Este pago es obligatorio tanto para empleados de base

como para aquellos contratados bajo modalidades temporales o por obra determinada.

El incumplimiento en el pago del aguinaldo puede resultar en sanciones económicas para el empleador. Las multas oscilan entre 50 y cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), dependiendo de la gravedad de la falta.

La Ley establece que es una obligación del empleador pagar el aguinaldo en tiempo y forma. En caso de incumplimiento, el patrón se hará acreedor a una multa.

LOCAL /2



Foto Facebook Ayuntamiento de Colima

El Fideicomiso para la Innovación y Calidad Gubernamental del Municipio de Colima operará con recursos públicos y privados.

Crea municipio capitalino fideicomiso para innovar

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Ayuntamiento de Colima publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* el reglamento que da vida al Fideicomiso para la Innovación y Calidad Gubernamental del Municipio de Colima, un instrumento financiero que operará con recursos públicos y privados.

Este fideicomiso tiene como objetivo impulsar proyectos que mejoren la calidad de vida de los colimenses mediante la actualización de procesos y servicios públicos municipales.

De acuerdo con el reglamento, el fideicomiso buscará elevar los estándares de calidad en la gestión pública a través del financiamiento de proyectos innovadores que optimicen la experiencia ciudadana.

Para lograrlo, su patrimonio estará constituido por aportaciones iniciales y mensuales del Ayuntamiento, equivalentes al 3 por ciento de su Presupuesto de Egresos con recursos propios, así como por donaciones públicas y privadas.

El fideicomiso será administrado por un Comité Técnico presidido por el alcalde de Colima, e integrado por funcionarios municipales y representantes del sector empresarial y académico.

Este comité tendrá atribuciones como establecer reglas

OBJETIVO

Este fideicomiso impulsará proyectos que mejoren la calidad de vida de los colimenses, mediante la actualización de procesos y servicios públicos municipales.

21

de diciembre fue la fecha en que el reglamento fue publicado y ya está en vigor. Su duración será determinada por el Comité Técnico, con la posibilidad de modificación o disolución, si se considera en beneficio del interés público.

de operación, revisar presupuestos, aprobar proyectos y supervisar la correcta aplicación de los recursos.

Asimismo, el reglamento establece que el director general del fideicomiso, designado por el presidente municipal, será el responsable de supervisar su administración y conducción.

El reglamento, publicado el pasado 21 de diciembre, ya está en vigor. Su duración será determinada por el Comité Técnico, con la posibilidad de modificación o disolución, si se considera en beneficio del interés público.

ANUNCIA SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

Iniciará el "Operativo Aguinaldo" en enero

Francisco Javier Pinto dio a conocer que ello se llevará a cabo con la intención de supervisar que empleadas y empleados en la entidad hayan recibido esta prestación

Manolika SILVA ROSALES

A partir del 6 de enero de 2025, la Subsecretaría del Trabajo en el estado iniciará con el "Operativo Aguinaldo", para supervisar que empleadas y empleados en la entidad hayan recibido esta prestación, así lo dio a conocer el titular de esta dependencia, Francisco Javier Pinto Torres.

El funcionario estatal invitó a las y los trabajadores que tuvieron algún problema con esta prestación o no la recibieron, a que acudan a las oficinas de esta dependencia y levantar la denuncia correspondiente.

Pinto Torres agregó que durante este operativo acudirán a las empresas a revisar que los patrones hayan pagado el aguinaldo, y de no hacerlo, iniciarán

el procedimiento administrativo, para imponer la sanción correspondiente.

Francisco Javier Pinto recordó que el primero de enero de 2025 es día de descanso obligatorio, por lo que en caso de que los empleados lo laboren, el empleador tendrá que pagar triple, "es decir, si un trabajador gana 300 pesos al día, el patrón le deberá pagar esos 300 pesos del día, más el doble, que son 600 pesos, por lo que por ese día se entregará la cantidad de 900 pesos".

Añadió que si existiera el caso de que los empleadores no quisieran hacer valer el pago, las personas afectadas pueden visitar cualquier oficina de la Subsecretaría de Trabajo y levantar la queja correspondiente.

Por último, mencionó que si

1

de enero es día de descanso obligatorio, por lo que Francisco Javier Pinto dijo que en caso de que los empleados lo laboren, el empleador tendrá que pagar triple, es decir, si un trabajador gana 300 pesos al día, el patrón le deberá pagar esos 300 pesos del día, más el doble, que son 600 pesos, entregando la cantidad de 900 pesos.

INVITACIÓN

El funcionario estatal invitó a las y los trabajadores que tuvieron algún problema con esta prestación o no la recibieron, a que acudan a las oficinas de la Subsecretaría del Trabajo estatal, para que levanten la denuncia correspondiente.

la persona trabajadora decide no laborar ese día, no debe haber ninguna sanción ni puede ser despedido de su trabajo.

Foto Gobierno del Estado



A partir del 6 de enero, la Subsecretaría del Trabajo supervisará que las empresas hayan pagado el aguinaldo a sus empleados.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**
Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108 / DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108 / Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx



Foto Cortesía

En esta época decembrina, niños, jóvenes, estudiantes y familias visitaron a las personas del asilo, brindándoles momentos de alegría.

Visitaron el asilo más de mil 500 personas en diciembre

**Manolika
SILVA ROSALES**

Al mencionar que en este mes han recibido visitas de estudiantes de diferentes universidades y escuelas que se suman a las celebraciones navideñas, el director del Asilo de Ancianos "Conchita R. De Brun", Carlos Pérez, compartió que están muy contentos por los apoyos que les han entregado y por las celebraciones que pudieron realizar.

"Este es un trabajo que no se puede hacer solo, se necesita del apoyo de la sociedad, porque todos los días se requieren alimentos, pañales y solventar muchas necesidades de lo que es una gran casa de los adultos mayores", aseguró.

Carlos Pérez indicó que fueron más de mil 500 personas,

desde niños, jóvenes estudiantes y familias las que visitaron el asilo en este mes, lo cual, dijo, ha sido positivo para los adultos mayores y para los que laboran en este asilo, porque se genera una convivencia que ayuda a los adultos mayores.

Destacó que los adultos mayores se ven entre sí con afecto, porque en el asilo siempre están acompañados, lo que genera lazos de amistad tan fuertes como los que se pueden dar en una familia.

Al mencionar los gastos que enfrentan en el asilo, dijo que el más alto que tienen es por la compra de pañales para adulto, por lo que invitó a la población a donarlos, así como los insumos de higiene y cuidado personal. "Todo lo que se necesita en una casa es bien recibido, también ropa en buen estado", finalizó.

“Este es un trabajo que no se puede hacer solo, se necesita del apoyo de la sociedad, porque todos los días se requieren alimentos, pañales y solventar muchas necesidades de lo que es una gran casa de los adultos mayores”

Carlos Pérez

EN ESTA ÉPOCA

Obispo de Colima pide fortalecer la fe

Gerardo Díaz Vázquez instó a las familias colimenses a que en estas festividades de Navidad hasta Año Nuevo se fomente el mensaje del Papa Francisco: "Poder perdonar para tener paz"

**Manolika
SILVA ROSALES**

El obispo de la Diócesis de Colima, Gerardo Díaz Vázquez, pidió a los colimenses católicos que en estas festividades tan importantes se siga fortaleciendo la paz, a través de la fe y esperanza.

"Nosotros, los católicos, celebramos el nacimiento de Cristo, que representamos de muchas maneras, principalmente con los pesebres. Este acontecimiento representa hacer visible al Dios que quiere estar con nosotros; es lo que celebramos y para las familias es un momento muy importante", aseguró.

Al precisar que el Papa Francisco dio inicio a un Año Jubilar, como cada 25 años, con la apertura de la Puerta Santa en Roma, hizo una invitación a todos a ser "peregrinos de esperanza", con el deseo de ir sembrando esperanzas en las personas, en



Gerardo Díaz Vázquez, obispo de la Diócesis de Colima.

la comunidad, en la Iglesia, en el mundo, ante escenarios que son complicados que parecieran que no tienen solución, "personas que sufren por la ausencia, por la desaparición, por la guerra, por la inseguridad, por el miedo, por la corrupción".

Díaz Vázquez pidió que en estas festividades de Navidad hasta Año Nuevo, se fomente en las familias el mensaje dado por el Papa Francisco: "Poder perdonar para tener paz".

Asimismo, dijo que no olviden las personas de invocar la ayuda, la luz que viene de lo alto, de lo divino, de lo sagrado, y esto da una dimensión distinta a la vida de cada persona.

El obispo deseó a todas las familias que esta temporada decembrina traiga ilusión, que sea motivo para renovar la esperanza, fomentar las relaciones posi-

INVITACIÓN

El obispo de Colima invitó a todos a ser "peregrinos de esperanza", a fin de ir sembrando esperanzas en las personas, en la comunidad, en la Iglesia, en el mundo, ante escenarios que son complicados que parecieran que no tienen solución.

tivas, para tener paz y amor entre las familias y la comunidad.

A unos días de concluir este 2024, el obispo dijo que en su primer año en Colima, trabajó para ir creando conciencia entre la población.

"Recordar que se firmaron Acuerdos de Paz con casi todos los municipios. Además, se está armando toda una red de evangelizadores de tiempo completo que estén presentes en las colonias. Estamos comenzando ya un proyecto, la idea es que desde la colonia, ellos empiecen a tejer relaciones distintas, para ver si con esto podemos bajar los índices de violencia, sobre todo la violencia personal, la violencia familiar, y crear un ambiente más adecuado en las colonias", agregó el obispo.

Por último, dijo que en el próximo año continuará trabajando en los municipios, porque hay disponibilidad para seguir construyendo la paz entre las personas.



Únete al canal de WhatsApp de
DIARIO DE COLIMA

Sólo escanea el QR y mantente informado





OPINIÓN



Vivimos este 2024 en medio de una política de excesos y de ignorancia en medio del mayor desarrollo científico y tecnológico de la historia.
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

La economía mexicana atravesará un largo y sinuoso camino, que demandará resiliencia y capacidad de consensos entre sector público y privado.
DAVID VILLARREAL ADALID

DAVID
VILLARREAL ADALID



Cómo viene la economía en 2025

EL comienzo de un nuevo año implica siempre nuevas oportunidades, pero también nuevos retos presentes en la esfera política y económica, inherentemente vinculadas.

Para 2025, a nivel nacional se identifican nueve fuentes de incertidumbre de acuerdo con Banco de México: la situación política, la falta de Estado de Derecho, el menor dinamismo económico, la volatilidad cambiaria, las decisiones de política monetaria, el aumento en los costos salariales, la debilidad del mercado interno y externo, y la crisis de la política internacional.

Todo aunado a los focos rojos en el ambiente de negocios local: la reforma al PJ, la austeridad republicana, la eliminación de órganos autónomos, la carga en el erario de las pensiones contributivas, las concesiones de agua, la llamada supremacía constitucional y la prioridad a la CFE en el sector energético.

En ese marco, se debe priorizar la relación con EUA, que dota a México de un importante dinamismo en materia de inversiones y de comercio exterior. Para nuestro vecino del norte, el T-MEC representa 35 por ciento de exportaciones y 22.7 de importaciones. La agenda con este país estará marcada por el combate al fentanilo y la reducción de la migración. La moneda de cambio será siempre potencial: la posibilidad de aranceles.

México tiene otro gran reto: disminuir las tasas de homicidios, delito que ha permeado en la estabilidad estructural de Guerrero, Quintana Roo, Morelos, Colima, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Baja California, Chihuahua y Sonora. Este problema exige una respuesta integral, que contemple políticas de prevención, profesional y certificada, control de armas y una mayor capacidad de investigación.

Si no fuera poco, el Estado mexicano tiene que lograr la consolidación fiscal, para fortalecer los ingresos del erario y disminuir la incertidumbre de la volatilidad de los precios internacionales del petróleo y de la relación peso-dólar.

Para lograrlo, hay que bajar la carga de las pensiones, que en 2025 ya asciende a 27.1 por ciento del gasto público total y de la deuda pública, que en 2025 representó 10.5 por ciento. El crecimiento de la economía, el combate al fraude fiscal y la digitalización son clave para fortalecer los ingresos por IVA e impuestos a importaciones.

Los ingresos no tributarios se han fortalecido gracias a las reformas en la Ley Federal de Derechos sobre migración, minería, medio ambiente, reintegros y recuperaciones de capital, cerrando con casi 400 mil millones de pesos en 2024.

Además, sigue presente la caja de Pandora de los gobiernos mexicanos: Pemex. Aunque se ha mejorado la gestión de las empresas públicas, se ha perdido capacidad contributiva. La debilidad estructural de la petroliera queda manifiesta en su adeudo con proveedores, que en 2018 cerró en 151 mmdp, y en 2024 cerrará con 402 mmdp.

El reto no es menor, la economía mexicana atravesará un largo y sinuoso camino, que demandará resiliencia y capacidad de consensos entre sector público y privado, así como las distintas fuerzas políticas. Si México pretende salir adelante y aprovechar las oportunidades del escenario internacional, tiene que mostrarse unido ante los retos y amenazas presentes.

Esta es la última columna que escribo en **Diario de Colima**, medio al que agradezco el espacio concedido estos meses para compartir con su gran audiencia mis reflexiones sobre economía y finanzas en México. Aprovecho para agradecer a Mario Alavez y Mayra Laureano, parte del equipo, por sus distinguidas atenciones a mi persona.

Felices fiestas y Año Nuevo para todas y todos los colimenses.

EDITORIAL

Operativo aguinaldo

LA Subsecretaría del Trabajo del Gobierno estatal realizará una supervisión a partir del 6 de enero del próximo año, con el objetivo de verificar que todas las empresas de la entidad hayan cumplido con la obligación legal de entregar el aguinaldo a sus trabajadores.

Javier Pinto Torres, titular de esa dependencia, convocó a los empleados que no hayan recibido su gratificación de fin de año para que acudan a las oficinas de dicha instancia y presenten la denuncia, lo que permitirá iniciar el procedimiento administrativo y en su caso, aplicar las sanciones correspondientes.

Es importante que las autoridades

des emprendan este tipo de acciones, pues el aguinaldo es un derecho irrenunciable de los trabajadores, además de que su entrega corresponde a una disposición legal que todas las empresas, públicas o privadas, están obligadas a cumplir.

Se trata de una prestación ganada a lo largo del año que sirve a las familias para solventar los gastos de esta temporada y, sobre todo, hacer frente a los compromisos del inicio de año, cuando generalmente se deben cubrir impuestos, pagos diversos y el incremento natural de productos de la canasta básica.

Por eso, es muy importante que la clase trabajadora conozca con claridad el monto que le corresponde y

las fechas en que debió recibirlo para que, en caso de existir alguna irregularidad, se realicen las aclaraciones pertinentes o en algunos casos, se acuda a las autoridades.

Históricamente, Colima es una de las entidades con mayor porcentaje de cumplimiento de esta contraprestación; sin embargo, resulta oportuno el anuncio de la Subsecretaría del Trabajo, pues todavía hay resistencias de empleadores que omiten sus obligaciones salariales.

En la medida que la parte patronal cumpla con sus responsabilidades, habrá un mayor compromiso de los trabajadores. La sana relación entre ambas partes incrementa la productividad y genera beneficios para todos.

JORGE
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

2024 Dragón, 2025 Serpiente

SEGÚN el horóscopo chino, este 2024 fue el año de Dragón. El Dragón, dicen, es símbolo del emperador "el dragón es imaginativo, magnánimo, emprendedor, afortunado y poderoso. Está lleno de fuerza y vitalidad. Es un verdadero acumulador de energía y si le enojas, se enfurecerá de tal manera que perderá los estribos".

Este 2024 hemos visto mucha energía, pero poca unanimidad; mucha imaginación, pero el mundo y sus líderes han perdido en ocasiones los estribos; mucha fuerza desperdiciada en batallas. El mundo está, probablemente, en una coyuntura donde los cambios de regímenes democráticos hacia sistemas más o menos autoritarios y populistas en todo occidente, y no somos la excepción.

El triunfo de Donald Trump modificará los equilibrios mundiales. Ya lo ha hecho desde antes de asumir el poder. En América Latina, la gran novedad fue el triunfo de

Javier Milei en Argentina, propiniendo un modelo ultraliberal que se presenta como alternativa para un país que había caído en una crisis económica insondable. Pero lo hace generando una crisis social de igual profundidad, a la que sólo sostiene la esperanza de que mejore la economía y de que la simpatía de Trump por Milei se refleje en apoyo e inversiones.

Hemos vivido en un mundo al borde de guerras generalizadas detonadas por conflictos locales, y terribles guerras civiles ignoradas por buena parte del mundo en Birmania, en Sudán y en varios países africanos.

Es verdad que fue un año de enorme desarrollo tecnológico y científico. Desde la inteligencia artificial hasta avances en nuevas medicinas, tratamientos, sistemas educativos, alcances notables en astronomía y viajes espaciales. Pero también de rupturas cada vez más profundas en muchos países, de polarización, de impulsos a la superchería y la ignorancia desde el propio poder, de movimiento pendulares provocados por los inconcebibles excesos en la cultura woke o por las políticas de cancelación. Vivimos este 2024 en medio de una política de excesos y muchas veces de ignorancia en medio del mayor desarrollo científico y tecnológico de la historia de la humanidad.

Si el que termina fue el año del dragón, el que comienza será, en el horóscopo chino, el de la serpiente de madera que "evoca cambios profundos y transformaciones a nivel personal y global". Puede ser, pero sin duda será un año difícil, conflictivo, donde la tolerancia, la generosidad personal, social e intelectual y la inteligencia tendrán que imponerse a la ineptitud y el autoritarismo, a la violencia y el más profundo individualismo de nuestro tiempo.

VÍCTOR
CORCOBA HERRERO



ALGO MÁS QUE PALABRAS

Las necesarias fibras del corazón

DEJEMOS que arranque el ímpetu, con su lenguaje místico y con el sigilo de su vocabulario, para que el intercambio de felicitaciones no pierda su profundo valor contemplativo de comunión y que la fiesta de las fiestas no quede absorbida por la necesidad mundana del consumo simplista. Hemos de renacer, por tanto, con las cuerdas profundas de la alegría.

Que no nos distraigan los aspectos exteriores, vayamos al fondo de nuestros interiores, a buscar la luz y a rebuscar lo auténtico del verso viviente. Nuestra historia es la biografía de un poema que no fenece.

Ahora, en este justo instante, activemos los labios porque nos ha nacido la inspiración, con la sonrisa en la boca y el pulso de la esperanza en los ojos. Sólo hay que mirar-

se y verse, acogido por el edénico azul del cielo.

Los hilos luminosos están en todas las celebraciones navideñas; sus filamentos germinan de las entretelas del singular verso que somos, acontecimiento que supera los límites del espacio y del tiempo, porque ese recién nacido que llevamos consigo, está realmente presente a nuestro lado, lo podemos hallar ahora mismo, en un hoy sin ocaso.

Es cuestión de reconocernos, para volver a ser poesía en vez de poder, donación en vez de acopio, poniendo el alma en la siembra y no en las armas, que nos destruyen. Hay que renovarse, transformar la existencia, abriéndonos en carne viva para cosechar la eterna felicidad. En efecto, el autor del mundo, nos insta a volver a la verdad y a revolernos contra las dobleces. Tomemos conciencia, de ello.

Tanto la Navidad como la Pascua son conmemoraciones gozosas, en las que celebramos la lírica de la inocencia con el nacimiento del género humano redimido, invitándonos al desprendimiento de las cosas de aquí abajo, para liberarnos y resplandecer como la luz del día. Sólo hay que adentrarse en la ternura para percibir, como floración filial del amor, que no hay más vida que la de dejarse amar, para reconducir el camino que nos fraternice. Al fin y al cabo, lo trascendente radica en cultivar el concierto de la cercanía, de la unión y de la unidad palpante integral e integradora, que es la que nos glorifica con la paz como compromiso cotidiano. Por ello, no perdamos jamás la fuerza del espíritu consecuente, pongámoslo en plegaria continua.



JUEVES POLÍTICO

Colima: avances y retrocesos

EN la marcha del 8 de marzo en Colima, conmemorando el Día Internacional de la Mujer, cientos de ellas se reunieron para exigir justicia, rechazar la violencia que las afecta y demandar mayor seguridad en las calles. La movilización, cargada de consignas y demandas, inició en boulevard Camino Real hasta la calle Francisco Madero, terminando en el Jardín Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

El edificio estaba resguardado por vallas metálicas y un muro de madera ligera, medidas que reflejaban la tensión y el simbolismo del encuentro; un grupo de manifestantes comenzó a derribar el muro; logró destruirlo, para luego realizar pintas en las puertas y ventanas del histórico edificio, mientras que, en un acto de mayor contundencia, una mujer intentó derribar la puerta principal del Palacio, golpeándola repetidamente.

Desde el interior del edificio se reportaron reacciones, entre ellas, el uso de gas pimienta contra las manifestantes. Este hecho fue corroborado por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, Roberto Ramírez, quien destacó testimonios de las afectadas.

Poco después, un convoy de al menos seis patrullas de la Policía Estatal llegó al lugar, rodeando el Jardín Libertad, y vaya que la presencia policial marcó un cambio en el ambiente de la manifestación, generando diversas reacciones entre las asistentes y los observadores.

Aunque en Colima la administración actual ha implementado diversas acciones en favor de la lucha, como lo son las campañas de concientización y la aprobación de la Ley Malena, estos esfuerzos resultan insuficientes frente a la alarmante realidad que enfrentamos las mujeres, pues la violencia de género es aún una problemática urgente, tal como lo demuestran los 96 asesinatos registrados en los primeros 9 meses de 2024 en el estado.

Para que se logre un cambio significativo en 2025, será necesario duplicar los esfuerzos en materia de prevención, protección y justicia. Ya sea al reforzar las estrategias para garantizar la seguridad en las calles, implementar programas más efectivos de apoyo a las víctimas y asegurar que las leyes se traduzcan en acciones concretas que reduzcan la violencia contra las mujeres.

La marcha del 8 de marzo no solo expone el hartazgo social, sino también la urgente necesidad de un compromiso más profundo y sostenido por parte de las autoridades para garantizar la seguridad, justicia y dignidad de las mujeres.

La marea verde se expande

EL movimiento feminista conocido como Marea Verde, surgido en el año 2000, ha cobrado más fuerza en el mundo y país, protegiendo los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, sobre todo en la despenalización del aborto.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó en el mes de septiembre de 21 que va en contra de la Constitución Mexicana penalizar con cárcel a quienes abortan, y aunque hay mucha tarea pendiente aún en este tema, en el país se sigue avanzando en la protección de los Derechos Humanos de las mujeres.

El mes pasado, el Congreso local de Chiapas avaló con 33 votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones, la reforma que elimina del Código Penal del estado el delito del aborto hasta las 12 semanas de gestación. Con Chiapas, ya son 19 entidades en las cuales es legal la interrupción voluntaria de un embarazo.

Apenas el 25 de noviembre, el Estado de México lo despenalizó; asimismo, 5 días antes, el Pleno de la LXV Legislatura del estado de Zacatecas aprobó la interrupción legal del embarazo. Cabe recordar que, en



Foto de Luis Rosales Chávez

2021, Colima fue la séptima entidad federativa en México en despenalizar y legalizar el aborto.

Esto no sólo es un tema de Derechos Humanos y justicia social para que las mujeres decidan sobre su propio cuerpo, también es un tema de salud pública para que se garantice que reciban atención médica profesional y gratuita si una mujer decide interrumpir su embarazo, sin que ello la exponga a una situación riesgosa.

En este sentido, este año, también en Michoacán se publicó el 11 de octubre, en el Periódico Oficial, la reforma legal aprobada por el Congreso local con respecto al tema, para entrar en vigor un día después. Con Puebla en julio y Jalisco en abril, son seis estados en los que, en 2024, ya se encuentra despenalizado el aborto.

Estas seis entidades se suman a Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Baja California, Colima, Guerrero, Baja California Sur, Quintana Roo, Aguascalientes, Sinaloa, Zacatecas y Estado de México, que en años anteriores ya habían avanzado en este tema. Por su parte, los Congresos locales de los estados de Zacatecas, Nayarit y Yucatán, tienen pendiente cambiar la legislación ante órdenes del Poder Judicial, lo que vaticina un avance para esta marea.

Se rompe el techo de cristal

EL proceso electoral que México vivió el junio pasado fue sumamente relevante por diversas razones que atañen a múltiples sectores. Por ejemplo, al renovar más de 20 mil cargos, se convirtió en el más grande de la historia del país.

Sin embargo, lo que acaparó el reflector desde las precampañas fue la cantidad de mujeres que contendieron a distintos puestos. En este sentido, lo primero que viene a la mente es el contundente triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo, mismo que generó cierto empoderamiento en las mujeres de izquierda principalmente, pero antes de los resultados finales, ya era un tema constante entre la ciudadanía, pues se encontraba ante una elección con 2 candidatas a la Presidencia de la República, lo que duplicó desde el inicio las posibilidades de que México tuviera su primera presidenta.

En un país en el que históricamente, las políticas públicas han sido diseñadas por hombres, las consecuencias de la exclusión que vivieron las mujeres hasta 1947, cuando se reconoció su derecho a votar y ser votada (aunque para lo segundo tuviera que pasar más tiempo), fueron la amplia brecha salarial que aún persiste, la violencia de género, sobre todo en la política, y poco acceso a servicios de salud reproductiva.

Es por eso que la presencia de ganaron mujeres en puestos de liderazgo político tras las pasadas elecciones se traduce como un paso a garantizar una representación más amplia. Al ocupar cargos de toma de decisiones, las mujeres aportan perspectivas marginadas durante muchos años, tomando como ejemplo el decreto por el que se reformaron leyes para proteger a las mexicanas, firmado hace unos días por la presidenta.

Sin embargo, como se dijo al abordar este tema, la fuerte presencia femenina en las urnas se vivió de muchas formas. También es conveniente destacar que las mujeres superaron a los hombres en la lista nominal, es decir, en el registro de las y los mexicanos que

se encontraban aptos para votar. Se habla de 51 millones 399 mil 566 mujeres frente a 47 millones 624 mil 306 hombres.

Las mujeres que compitieron por cargos federales este año fueron 3 mil 254; en el Senado, 272 candidatas buscaron un puesto por mayoría relativa, y 168 por representación proporcional; mientras tanto, para la Cámara de Diputados, 516 mujeres buscaron un cargo y en las plurinominales se registraron 890 fórmulas integradas por mil 780 mujeres. Para las gubernaturas, se postularon 16 mexicanas.

Aunque no todas fueron favorecidas, por la naturaleza del proceso electoral, el solo hecho de que se propongan el ocupar posiciones de poder, alienta a las generaciones futuras e inspira a otras mujeres, y su presencia constante y en aumento dentro de las boletas contribuye a desafiar los estereotipos de género y a crear un entorno más equitativo.

En efecto, el techo de cristal se ha roto, pero es solo el principio para que más participación surja de este sector que muestra una disposición para llevar a la mesa ideas innovadoras resultado de años de aislamiento político.

La vergüenza cambia de lado

EN el balance de lo bueno y malo, 5 minutos antes de la cuenta atrás, es imposible no recordar el caso de Gisèle Pelicot, una historia que aterró al mundo, pues ella literalmente dormía con el enemigo.

El contexto es el siguiente: por 10 años, Gisèle caía profundamente dormida y despertaba con dolor en el cuerpo. ¿La razón? Dominique Pelicot, su esposo, la drogaba para dejarla inconsciente y violarla; además, reclutó a decenas de hombres en internet para que también la violaran, mientras él los grababa. Dominique fue descubierto por unos guardias que encontraron que, con su celular, grababa por debajo de las faldas de las clientas. El teléfono fue inspeccionado, y se encontraron también los videos de Gisèle.

Cuando el juicio comenzó, los abogados le recomendaron mantenerse en anonimato y no mostrar los videos y foto que se tenían como pruebas. A esto, ella respondió: "la vergüenza debe cambiar de bando". Frase que, como sociedad, nos hizo reflexionar sobre la culpabilidad que las víctimas cargan. Gran parte del problema es la revictimización.

La revictimización sucede cuando, en lugar de buscar justicia por los actos cometidos, se le cuestiona a la víctima dónde estaba, qué hacía, qué la historia tiene con el agresor, o cosas más intrascendentes, como su vestimenta.

El juicio de Pelicot tuvo momentos que provocaron que se enchinara la piel, como cuando sentenciaron a los 51 hombres con penas de 3 a 20 años en prisión. Pero hubo una constante durante todo este proceso: las mujeres que esperaban a la demandante afuera del tribunal para brindarle su apoyo a través de aplausos y actos que la hicieran sentir acompañada.

Uno de estos actos consistió en mujeres cantando *Canción sin miedo*, de la mexicana Vivir Quintanilla, canción que surgió en 2020, donde se pretendían plasmar los feminicidios e injusticias que se viven en el país.

Aunque la canción surgió como reflejo de la sociedad mexicana, escucharla en otra parte del mundo nos lleva a reflexionar que, no importa el país, la calma a las mujeres ha sido irrefutablemente robada de sus vidas.

El caso de Gisèle Pelicot y la *Canción sin miedo*, cada una en sus años y en sus contextos, nos recuerdan que quienes deben temblar no somos nosotras, sino los culpables de los actos.

El balance mencionado al inicio nos muestra cómo conocimos una historia que nos sorprendió, asqueó e incluso nos enojó, pero también nos hizo saber que no debe existir vergüenza en pasar por un acto de violencia.

ESTÁ EN EL AUDITORIO MIGUEL DE LA MADRID

Inaugura Riult pista de hielo en la capital

Se brindará servicio de lunes a domingo, de 10 de la mañana a 3 de la tarde, y de 4 a 8 de la noche; la entrada tiene un costo de 50 pesos

**Manolika
SILVA ROSALES**

En el auditorio "Miguel de la Madrid Hurtado", el martes, el alcalde Riult Rivera Gutiérrez inauguró una pista de hielo, a fin de que las familias colimenses disfruten de este espacio en familia.

El presidente capitalino mencionó que la pista de patinaje estará abierta de lunes a domingo, de 10 de la mañana a 3 de la tarde, y de 4 a 8 de la noche. La entrada tendrá un costo de 50 pesos por 30 minutos.

Además, para acceder al ser-



vicio las personas deberán presentar su credencial del INE, así como las personas adultas que

acompañen a menores de edad.

En el acto inaugural, Riult Rivera estuvo acompañado por em-

presarios locales, regidores y funcionarios municipales, además de los patinadores Cielo Alcaraz,

“Que las personas que vengan a disfrutar tengan un lugar seguro, un lugar en dónde puedan acudir de lunes a domingo a disfrutar en familia”

Riult Rivera

Yaiza Barrera y Javier Castillo, quienes realizaron una exhibición a los asistentes.

En su mensaje, el alcalde comentó que la pista de hielo refleja el compromiso de su administración por convertir a la capital de Colima en un espacio de recreación y alegría para todas las familias.

“Que las personas que vengan a disfrutar tengan un lugar seguro, un lugar en dónde puedan acudir de lunes a domingo a disfrutar en familia”, añadió.

Destacó que la finalidad es que “construyamos Otro Colima, donde haya mucho que hacer, en donde haya lugares para divertirse, dónde comer y disfrutar”.

Por último, extendió una invitación a la población de los 10 municipios, para que asistan a disfrutar de la pista de hielo, consuman algún refrigerio y pasen un momento agradable en familia.

Fotos Ayuntamiento de Colima



OFICINAS COLIMA: ☎ 312.209.0250
OFICINAS MANZANILLO: ☎ 314.170.1956 / 314.190.7375

Foto de Efraín Medina



CHAPUZÓN

Disfrutando del periodo vacacional por la temporada decembrina, estos niños disfrutan de un buen chapuzón en el Río de la Lumbre, ubicado en la comunidad de La Becerrera, del municipio de Comala. Este río, que frecuentemente es visitado por familias de la zona y estado, pasa por

un costado de esta población, la cual se ubica a tan sólo 2 kilómetros de distancia de las faldas del Volcán de Colima. Al fondo de la imagen se puede observar la majestuosidad del coloso, que no deja de impresionar a las familias colimenses y al turismo.



MUNICIPIOS

A MÁS DE UN AÑO

Ambulancia de Cerro de Ortega, la odisea



ANIVERSARIO

Con una misa oficiada por el párroco Jaime López y una serie de remembranzas a cargo de líderes sindicales y compañeros del gremio, se conmemoró el primer aniversario luctuoso de Audelino Flores Jurado.

Mientras que las ambulancias de Madrid y la cabecera municipal fueron asignadas y comenzaron a operar casi de inmediato, la de Cerro de Ortega enfrentó múltiples retrasos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN. – En octubre de 2023, la gobernadora Indira Vizcaíno entregó tres ambulancias al entonces presidente municipal, Elías Lozano, para atender a las comunidades de Madrid, Cerro de Ortega y la cabecera municipal, sin embargo, la ambulancia destinada a Cerro de Ortega no se entregó de inmediato, generando una serie de protestas y conflictos en la región.

Mientras que las ambulancias de Madrid y la cabecera municipal fueron asignadas y comenzaron a operar casi de inmediato, la de Cerro de Ortega enfrentó múltiples retrasos. Entre los argumentos del entonces alcalde Elías Lozano para justificar la demora estaban la falta de seguro para la unidad, la carencia de personal capacitado para operarla, y la ausencia de un esquema claro sobre quién asumiría la responsabilidad de su uso.

El retraso generó indignación entre los habitantes de Cerro de Ortega, quienes emprendieron bloqueos carreteros y participaron en protestas durante las sesiones de Cabildo para exigir la entrega de la ambulancia.

Las familias consideraban urgente contar con este servicio, ya que depender de una ambulancia enviada desde Tecomán implicaba tiempos de respuesta demasiado largos en situaciones de emergencia.

La presión obligó al entonces alcalde a entregar la ambulancia al Centro de Salud de Cerro de



Fotos de Luis Rosales



Desde 2023 que la ambulancia fue entregada, los pobladores de Cerro de Ortega exigieron que esta llegara a su destino para iniciar operaciones.

Ortega, sin embargo, lo hizo sin asegurar el personal capacitado ni resolver cuestiones como el abastecimiento de combustible o el mantenimiento, dejando la unidad prácticamente inoperativa. Esto profundizó la frustración de los habitantes, quienes continuaban exigiendo soluciones reales.

Con el cambio de administración y la llegada de Armando Reyna como presidente municipal, la situación permaneció sin resol-

verse de manera formal. Bajo la presión de los cerrenses, Reyna se comprometió a solucionar el problema de raíz y trabajó en un esquema que garantizara la operación adecuada de la ambulancia.

Finalmente, el alcalde formalizó un contrato que establece las condiciones de uso de la unidad, incluyendo el mantenimiento, la cobertura del seguro y el abastecimiento de combustible.

Además se definió que el mé-

dico de turno del Centro de Salud será el encargado de determinar el uso de la ambulancia, asegurando que solo se emplee para emergencias y no para traslados no urgentes.

Con estas medidas, la comunidad de Cerro de Ortega finalmente cuenta con una ambulancia operativa y con un esquema de trabajo claro que garantiza su funcionalidad.

Esta solución representa un

RESOLVIÓ

Armando Reyna formalizó un contrato que establece las condiciones de uso de la unidad, incluyendo el mantenimiento, la cobertura del seguro y el abastecimiento de combustible.

avance importante en la atención a las necesidades de salud de la región, tras más de un año de espera y exigencias.



ESCENARIO

LAS FIESTAS SIGUEN

Maratón navideño

Los más peques de la casa siguen en casa y es un gran momento para disfrutar un maratón infantil navideño, por ello decidimos dejar algunas opciones que pueden disfrutar toda la familia

Santa Cláusula 1,2,3,4

1994, 2002, 2006, 2023

Esta saga cuenta con cuatro entregas donde nos cuentan cómo Scott Calvin ocupa el puesto de Santa Claus y sigue las reglas del puesto, además de ser padre y tratar de tener una vida personal. Estas cuatro películas son el plan perfecto para maratonear.



El expreso polar

2004

La historia sigue a un niño que en la noche de Navidad viaja en un tren mágico llamado "El Expreso Polar" hacia el Polo Norte, donde conocerá a Santa Claus. A lo largo del viaje, junto a otros niños, se enfrentan a varias aventuras y desafíos mientras descubren el verdadero espíritu de la Navidad. La película utiliza una técnica de captura de movimiento para crear una animación realista y única.

NETFLIX



Operación Regalo

2011

Cuando descubre que un regalo no fue entregado debido a un error en el sofisticado sistema de logística navideña, Arthur se embarca en una emocionante y caótica misión para asegurarse de que ningún niño quede sin regalo en Navidad.



ESPECTACULAR

El espectáculo de medio tiempo del partido de Navidad entre los Houston Texans y los Baltimore Ravens estuvo lleno de sorpresas, pero la mayor de todas fue la impresionante actuación de Beyoncé. La artista, conocida por su talento y energía, ofreció un show inolvidable con temática vaquera.



El Grinch

2000

El villano verde que se quiere robar la Navidad se ha convertido en un clásico de las fechas. El Grinch es un espantajo de pelaje verde que luce una elástica sonrisa de oreja a oreja. Misántropo exiliado, lleva 53 años viviendo en una cueva en el Monte Crumpit con su perro Max.

NETFLIX



Los Fantasmas de Scrooge

2009

La película utiliza tecnología de captura de movimiento para crear una animación realista y cuenta la conocida historia de Scrooge, un hombre avaro y amargado que es visitado en Nochebuena por los fantasmas del pasado, presente y futuro. Estos espíritus lo llevan a reflexionar sobre sus errores y le dan una oportunidad para redimirse.



Klaus

2019

La historia sigue a Jesper, un cartero egoísta y perezoso que es enviado a la remota y sombría isla de Smeerensburg como castigo. Allí, descubre a Klaus, un misterioso carpintero que vive en el bosque y fabrica juguetes.

NETFLIX



MUERE LAS 69 AÑOS

Adiós a la muñeca

El fallecimiento de la intérprete conmovió al mundo del espectáculo nacional

AGENCIAS

La cantante mexicana Dulce, reconocida por su inconfundible voz y su impacto en la música nacional, falleció a los 69 años de edad debido a complicaciones de salud. Su legado musical deja una huella imborrable en el público que la siguió durante décadas.

Dulce, cuyo nombre real es Bertha Elisa Noeggerath Cárdenas, se convirtió en una de las principales exponentes de la balada romántica en México y América Latina durante los años 80 y 90. Su carrera estuvo marcada por éxitos que la posicionaron como una de las intérpretes más queridas del género.

Según Alex Kaffie, el periodista de espectáculos, la última voluntad de la cantante fue ser cremada. En palabras del comunicador, esto se hará el día de hoy.

SU LEGADO

Entre sus temas más recordados destacan *Tu muñeca*, una desgarradora balada que consolidó su lugar en la escena musical, y *Heridas*, un himno al desamor que aún es referencia en el repertorio romántico.

Otros éxitos como *Lobo*, *Déjame volver contigo* y *Amor en silencio* capturaron las emociones de su público con letras profundas que narraban historias de amor, dolor y esperanza. Su interpretación emotiva y su capacidad vocal le permitieron conquistar escenarios en México y en el extranjero, ganándose el respeto de sus colegas y la admiración de sus seguidores.

Además de sus éxitos musicales, Dulce participó en teatro y televisión, expandiendo su legado artístico. Su fallecimiento representa una gran pérdida para la música romántica mexicana, pero su voz y su obra permanecerán como un testimonio de su talento y pasión por el arte.

SU SALUD

El 4 de diciembre, el equipo de Bertha Elisa Noeggerath Cárdenas, nombre real de la cantante, desmintió que tuvie-



ra un pulmón colapsado o metástasis, como se aseguró en algunos medios; sin embargo, un día después, el 5 de diciembre informaron que Dulce fue sometida a una operación de decortación pleuropulmonar.

SU FAMILIA

La familia de la cantante Dulce lanzó un comunicado horas después de que se informara sobre la muerte de la famosa, sus seres queridos pidieron respeto ante la pérdida que están viviendo.

"Con profundo dolor y tristeza, confirmamos el sensible fallecimiento de nuestra querida Dulce, una artista excepcional y una persona maravillosa que dejó una huella imborrable en el corazón de todos los que la conocieron. En este momento de gran dolor y pérdida, pedimos respetuosamente a todos los medios de comunicación y a la opinión pública que nos brinden espacio y comprensión para que su familia pueda

"Mi corazón está lleno de tristeza, hoy se fue una querida amiga, una hermana del alma que compartió conmigo momentos inolvidables, compañera de aventuras y risas"

Lucía Méndez
Cantante

vivir su duelo en privacidad y paz", se pudo leer.

De igual manera, los familiares de la cantante agradecieron el respeto al proceso que estarán viviendo a partir de este 25 de diciembre.

"Agradecemos de antemano su comprensión y respeto en este momento tan difícil. Descansa en paz, querida Dulce. Tu música y tu legado vivirán siempre en nuestros corazones. Atentamente: Familia y equipo de Dulce" cerró el comunicado en la cuenta oficial de Dulce en Instagram.



LUCÍA MÉNDEZ

Ambas compartieron momentos inolvidables, tanto en lo personal como en lo profesional, y aunque su relación tuvo alti-



"Empezamos este día de Navidad con una triste noticia, nuestra compañera Dulce ha cambiado de escenario y canta con los ángeles en el cielo"

Lupita Jones

bajos, Méndez dejó claro que siempre la consideró una amiga cercana.

A través de su cuenta oficial en X (antes Twitter), Lucía Méndez compartió su sentir ante la pérdida de Dulce. En su publicación, describió la profunda conexión que las unió.

"Mi corazón está lleno de tristeza, hoy se fue una querida amiga, una hermana del alma que compartió conmigo momentos inolvidables, compañera de aventuras y risas. Nuestra amistad siempre permaneció en mi corazón y sé que en el suyo también. Aunque su cuerpo ya no esté con nosotros, su espíritu y su memoria vivirán por siempre en mí, en sus seres amados y en su público que siempre la apoyó hasta el final. Descansa en paz. Te extrañaremos siempre, sé que un día nos volveremos a encontrar. Tu música y gran voz vivirá por siempre en el corazón de todos", escribió.

La publicación fue acompañada de un video en Instagram, en el que Dulce aparece interpretando uno de sus éxitos más icónicos.

Además, Méndez compartió una imagen publicada por el publicirrelacionista Alberto Gómez Sotelo, quien recordó la última colaboración musical entre ambas artistas.



NACIONAL



PENITENCIA

La Peregrinación Anual 2025 denominada "Peregrinos de la Esperanza" se realizará el 18 de enero de 2025, para celebrar el Año Jubilar y obtener la Indulgencia Plenaria de los pecados.

CAMPO

Listo, dictamen para prohibir siembra de maíz transgénico

La Cámara de Diputados también concluyó la iniciativa de reforma para detener el fracking

AGENCIAS

La Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de la reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en territorio nacional, así como el fracking para la extracción de gas natural, la operación de minas a cielo abierto y concesiones de uso de agua en zonas de baja disponibilidad.

La reforma establece que "el maíz, elemento de identidad

nacional, como alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo deben ser libres de transgénicos y de cualquier otra modificación genética".

El Estado, dice, deberá fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, ésta sea "libre de cultivos y semillas de maíz transgénicos y todas aquellas genéticamente modificadas".

El 14 de agosto, cuando la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura aprobó la reforma con 30 votos en favor y siete en contra y desde entonces está a la espera de que el pleno de la Cámara de Diputados, ya con la LXVI Legislatura, abra su proceso de aprobación.



La reforma prohibirá la importación de maíz transgénico que pueda germinar.

El dictamen ordena, en su régimen transitorio que "se respetarán los contratos, concesiones, permisos y autorizaciones otorgados a particulares

con anterioridad a la entrada en vigor del presente decreto, en términos de ley", en relación de minas, concesiones de agua y extracción de gas natural.

Pero incluye disposiciones que se contraponen al fallo del arbitraje internacional que perdió México, pues dice que a partir de la entrada en vigor de este decreto, el ingreso al país de maíces genéticamente modificados con destino distinto al consumo humano únicamente debe permitirse en su modalidad de maíz quebrado, grano fragmentado, para que carezca de capacidad para germinar.

Precisa que la modalidad de maíz quebrado puede exceptuarse siempre que se cuente con una evaluación de los riesgos a la salud que tenga en cuenta las prácticas de consumo, diversificación, resguardo, comercialización, industrialización y distribución que puedan provocar la mezcla con maíces libres de esta tecnología.

Para la prohibición del fracking y de las minas a cielo abierto, el dictamen dice que se autorizarán "en los casos que excepcionalmente determine el Ejecutivo Federal, a través del comité que señale la ley, por su carácter estratégico".

DIARIO DE COLIMA

"Que los recuerdos de los momentos felices te den consuelo"

Estamos contigo.

ESQUELAS / CONDOLENCIAS

Teléfono: 312.193.3883

Publican reforma para repartidores de plataforma

Especial

AGENCIAS

La reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales, con la que se otorgan más derechos laborales a los trabajadores repartidores, fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, y entrará en vigor a finales de mayo de 2025.

La presidenta Claudia Sheinbaum fue una de las principales impulsoras de dicha iniciativa, alegando que es necesaria una regulación laboral entre las empresas que ofrecen servicios de envíos, comida y transporte con sus trabajadores.

Tras haberse presentado en el Congreso a inicios de diciembre y ser aprobada por ambas cámaras en la primera mitad del mes, Sheinbaum finalmente firmó el decreto el pasado 23 de diciembre, y el martes 24 fue publicada en el DOF.

De acuerdo con la nueva modificación a la Ley Federal del Trabajo, las y los repartidores tendrán acceso a seguridad social, vivienda, utilidades, aguinaldo, vacaciones, entre otras prestaciones.



La reforma entrará en vigor a finales de mayo.

Con esta serie de medidas, también se busca que el modelo de contratación flexible que tienen las plataformas no cambie, con lo que se asegurará la sostenibilidad del modelo de negocio que actualmente tienen las plataformas digitales.

Tras su publicación en el DOF se dio un periodo de 180 días para que entre en vigor, lo que dará tiempo a las empresas de garantizar las prestaciones a los repartidores.

En la ley se establece que los empleadores que no cumplan con las disposiciones podrían ser multados con hasta 25 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).



INTERNACIONAL



ATAQUE

Dos personas murieron y otras resultaron heridas cuando hombres armados dispararon contra un grupo de periodistas en una conferencia que anunció la reapertura del mayor hospital público de Haití

ESTADOS UNIDOS

Donald Trump anuncia a su embajador de Panamá

@KMCabreraFL

El futuro mandatario estadounidense sostuvo que las tarifas que cobran a los empresarios de ese país son una estafa

AGENCIAS

Donald Trump, presidente electo estadounidense, anunció este miércoles que nominará como embajador en Panamá a Kevin Marino Cabrera, actual comisionado del condado de Miami-Dade, e insistió en que el país centroamericano está “estafando” a Estados Unidos en el Canal de Panamá.

“Me complace anunciar que Kevin Marino Cabrera se desempeñará como embajador de Estados Unidos en la República de Panamá, un país que nos está estafando en el Canal de Panamá”, declaró el republicano en un comunicado.

Trump afirmó que Marino Cabrera es “un feroz luchador” de los principios de ‘Estados Unidos primero’, que defiende el presidente electo.

Señaló que, como comisionado del condado de Miami-Dade, en Florida, ha sido

“fundamental en el impulso del crecimiento económico y las asociaciones internacionales”.

“Pocos entienden la política latinoamericana tan bien como Kevin. ¡Hará un trabajo FANTÁSTICO representando los intereses de nuestra nación en Panamá!”, exclamó.

En un mensaje en redes sociales, Marino Cabrera dijo estar “muy honrado y agradecido” por la nominación: “¡Manos a la obra!”, agregó.

Trump, que asumirá el poder el próximo 20 de enero, generó un gran revuelo el pasado domingo cuando amenazó con recuperar el control estadounidense sobre el Canal de Panamá si las autoridades del país centroamericano no reducen las tarifas que cobran para su tránsito.

El presidente panameño, José Raúl Mulino, repudió la amenaza en un mensaje institucional y dijo que la soberanía del canal transoceánico es in-



Kevin Marino Cabrera agradeció el nombramiento del futuro presidente de Estados Unidos.

negociable, algo que recibió el respaldo de varios líderes latinoamericanos.

El canal de Panamá fue construido por Estados Unidos, que lo inauguró en 1914 y lo administró hasta su traspaso al Estado panameño el 31 de

diciembre de 1999, como quedó establecido en los Tratados Torrijos-Carter firmados el 7 de septiembre de 1977 en Washington por los entonces presidentes de Panamá Omar Torrijos (1929-1981) y estadounidense Jimmy Carter (1977-1981).

Se escapan más de mil reos en Mozambique

AGENCIAS

Al menos 33 personas murieron este miércoles en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad tras la fuga de mil 534 presos de una cárcel a las afueras de la capital de Mozambique, Maputo, provocada por las protestas postelectorales desatadas el pasado lunes, informó la Policía.

La evasión ocurrió en el Establecimiento Penitenciario de la Provincia de Maputo en Matola, una prisión de máxima seguridad, indicó el comandante general de la Policía de la República de Mozambique, Bernardino Rafael, en una rueda de prensa en la capital.

“Registramos una fuga de reclusos de la cárcel central

de la ciudad de Matola, donde se encontraban internados dos mil 500 presos. Las circunstancias de la fuga fueron que alrededor de las 13:00 horas (11:00 GMT) un grupo de manifestantes subversivos se acercó al establecimiento, haciendo ruido y exigiendo poder sacar a los prisioneros que cumplen allí sus penas”, explicó el comandante general de la Policía.

“Esta agitación desde el exterior provocó alteraciones dentro de la prisión que provocaron el colapso del muro que separa (...) otra prisión de al lado, y aprovecharon para escapar por las puertas. Hubo un enfrentamiento con compañeros que garantizan la seguridad pero no lograron detener a los presos. 1.534 reclusos se escaparon”, señaló.



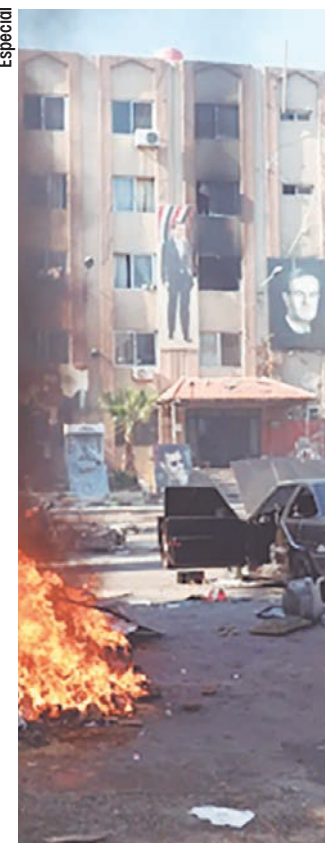
Hasta el momento se reportan 33 muertos.

El comandante reveló que “este enfrentamiento directo con los reclusos y los manifestantes se saldó con 33 muertos y 15 heridos”.

Las operaciones de búsqueda de las fuerzas de seguridad “lograron detener a 150 reclusos”.

Rafael advirtió de que en las próximas 48 horas “se espera un fuerte aumento de la delincuencia en la ciudad de Maputo” y pidió “a toda la sociedad que se una para combatir esta forma deliberada de aumentar la criminalidad” en el país.

Especial



Dos personas han muerto en enfrentamientos en Homs.

Establece Siria toque de queda

AGENCIAS

Las autoridades sirias anunciaron ayer un toque de queda en la ciudad de Homs (centro) tras protestas y choques entre efectivos de seguridad y seguidores de la rama chií alaui, a la que pertenece el depuesto Bashar al Asad, en esa urbe y en otras gobernaciones se ha informado de víctimas mortales, según diversas fuentes.

“Rogamos a todos los civiles en la ciudad de Homs permanecer en sus casas y evitar salir de ellas entre las 18:00 horas de esta tarde (15:00 GMT) y las 8:00 de la mañana” del jueves, dijo un comunicado de la Administración de esa ciudad.

Fuentes locales aseguraron que dos personas murieron en enfrentamientos entre los manifestantes y fuerzas del Ministerio de Interior en Homs, mientras que el Observatorio sirio de Derechos Humanos aseguró a EFE que otras seis personas perdieron la vida en la ciudad de Tartus, en la costa mediterránea, donde se registran protestas similares.



ORDEN PÚBLICO

RECuento 2024

Detenciones, enfrentamientos y escalada en la violencia

Entre los sucesos más destacables este año se encuentra la detención de Ismael El Mayo Zambada y de Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán en El Paso, Texas

REDACCIÓN

El año que acaba ha sido uno especialmente violento, marcado por la escalada no solo en la cantidad de enfrentamientos entre grupos del crimen organizado, sino también por el aumento en su intensidad y la diversificación de las armas usadas.

Entre los sucesos más destacables este año se encuentra la detención de Ismael El Mayo Zambada y de Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán en El Paso, Texas.

Su detención desató una guerra interna entre las facciones de *Los Chapitos*, liderada por los hijos de Joaquín Guzmán, y *La Mayiza*, ahora encabezada por Ismael Zambada Sicairos, alias *Mayito Flaco*, en un intento por controlar los territorios y recursos tras la caída del viejo capo.

Desde el 9 de septiembre, cuando comenzaron los enfrentamientos abiertos entre *Chapitos* y *Mayiza*, Sinaloa se ha convertido en el epicentro de una ola de violencia que ya ha dejado más de un centenar de asesinatos confirmados y múltiples enfrentamientos armados, así como decenas de desaparecidos, heridos, y millones de pesos en pérdidas.

Entre las capturas más destacadas contra la facción de *Los Chapitos*, el 18 de octubre fue detenido Luis Alberto "N", alias *El Cañas*, jefe de una célula armada del grupo en La Guamuchilera, Sinaloa. Su arresto fue realizado por elementos de



Desde la captura de El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán, hijo de El Chapo Guzmán, Sinaloa se ha convertido en zona de guerra.

Fotos X@blogdelnarco



En una de Tumbiscatío, Michoacán, tres jornaleros murieron cuando su camioneta pisó una mina plantada por grupos del crimen organizado.

Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quienes también capturaron a cinco de sus subordinados más cercanos.

Otro importante arresto fue el de Mario Alexander "N", alias *El Piyi*, el 19 de septiembre en el barrio de Santa Fe, Culiacán. Este hombre, considerado sucesor de Néstor Isidro Pérez Salas, alias *El Nini*, lideraba operaciones de seguridad para *Los Chapitos*.

En la facción de *La Mayiza*, Edwin Antonio Rubio López, alias *El Max* o *El Oso*, fue capturado el 21 de octubre en Culiacán tras un enfrentamiento armado que requirió el uso de helicópteros artillados, y dejó a 19 gatilleros abatidos. El Max es considerado un pilar logístico para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, pues

manejaba rutas desde San Felipe, Baja California, hacia Los Ángeles.

El 17 de diciembre, en un operativo realizado en Badiraguato, Sinaloa, las autoridades detuvieron a Hernán Domingo Ojeda López, alias *El Mero Mero*, identificado como tío de Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo* Guzmán.

Una de las detenciones más sorprendentes fue la de Dámaso López Serrano, *El Mini Lic*, cuya aprehensión fue informada el 13 de diciembre en el estado de Virginia, Estados Unidos, bajo cargos de tráfico de fentanilo.

Esta detención ocurrió mientras gozaba de libertad condicional, otorgada tras haberse declarado culpable en 2017 de narcotráfico en una corte estadounidense y convertirse en colaborador.



DECOMISO

La Fiscalía General de la República decomisó y destruyó más de 400 mil tabletas de fentanilo y seis toneladas de precursores químicos en Jalisco, vinculadas con nueve carpetas de investigación.

Fotos X@blogdelnarco



Autoridades de Ciudad de México detuvieron a Carlos Alejandro "N", El Cindy, supuesto líder del Cártel de Tláhuc.

Entre las muertes más significativas estuvo la de Raúl Alberto Carrasco, alias "El Chore", jefe de plaza de *Los Chapitos* en Eldorado, abatido el 23 de junio junto a siete integrantes de su célula en un operativo del Ejército en el ejido Sánchez Celis.

También destacó el asesinato de Martín García Corrales, alias *El Tano*, presunto operador de *El Mayo* Zambada, y de su hermano José Ricardo García Corrales, cuyos cuerpos con signos de tortura fueron hallados el 17 de agosto en Elota, Sinaloa.

Por su parte, el cartel de Jalisco nueva generación (CJNG) también fue golpeado por elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, quienes el lunes 7 de octubre, en el municipio de Atenguillo, en la Sierra Occidental de Jalisco, detuvieron a Salvador "N", alias *El Chava*, y Rogelio "N", alias *El Gordo*, ambos vinculados a la estructura operativa del cartel, muy cercanos a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder y fundador del cartel.

Por su parte, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos anunció la captura en Riverside, California, de Cristian Fernando Gutiérrez Ochoa, alias *El Guacho*, yerno de Nemesio Oseguera.

El yerno de *El Mencho* fingió su muerte hace algunos años, y huyó de México hacia Estados

ALARMANTE

Según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el país acumuló 27 mil 794 víctimas de homicidio doloso entre enero y noviembre.

Unidos, donde hasta antes de su arresto vivía en la opulencia bajo otra identidad.

En tanto, autoridades de Ciudad de México se apuntaron la detención de Carlos Alejandro "N", alias *El Cindy*, presunto generador de violencia y supuesto líder del Cártel de Tláhuc.

Volviendo al norte del país, Carlos *El Bola*, presunto líder del Cártel del Noreste en Tamaulipas e identificado como un generador de violencia en la entidad, fue detenido por fuerzas federales en Nuevo Laredo.

Pero no todo fueron detenciones, pues en una brecha del municipio de Tumbiscatío, Michoacán, tres jornaleros murieron cuando la camioneta en que se trasladaban pisó una mina plantada por grupos del crimen organizado.

Finalmente, y según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), el país acumuló 27 mil 794 víctimas de homicidio doloso entre enero y noviembre, un 1.5 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado, que sumó 27 mil 391 casos.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

renta



SE RENTA departamento de 1 recámara amplia, \$2,200. Informes 312-122-36-05.

CONSTRUCCIÓN de norias, mantenimiento, rehabilitación, se localiza el agua. 312-101-31-57.

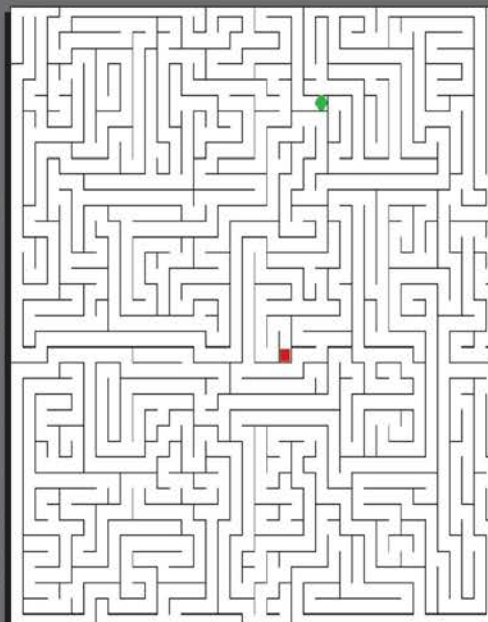
NEGLIGENCIAS médicas, demandas, dictámenes, pericial médica, mala praxis. 236-125-68-31, 312-242-40-66.

mascotas



COMPRO CACHORRA
(PERRA) PASTOR
ALEMÁN. TEL. 312-142-34-57. DR. MIGUEL ÁNGEL FLORES.

LABERINTO



SUDOKU

				3				
3		8					2	5
4		5	1			8	3	9
	3	7				4	1	8
							6	
1		4	3					7
6	9	1	8		3			2
5				6	9	3	4	
7		3	2		1			

SUSCRÍBETE a nuestra edición
IMPRESA o DIGITAL
Anual | Semestral | Trimestral | Mensual
312 193 38 83
CONTRATACIONES: de lunes a sábado de 5 am a 1 pm.

RESUELVE

$$\begin{array}{rclcl} 9 & - & 9 & + & 6 & = & 2 \\ + & - & - & & & & \\ 2 & \times & 8 & / & 5 & = & 4 \\ - & + & + & & & & \\ \square & + & 8 & - & \square & = & 4 \\ = & = & = & & & & \\ 4 & 2 & 1 & & & & \end{array}$$

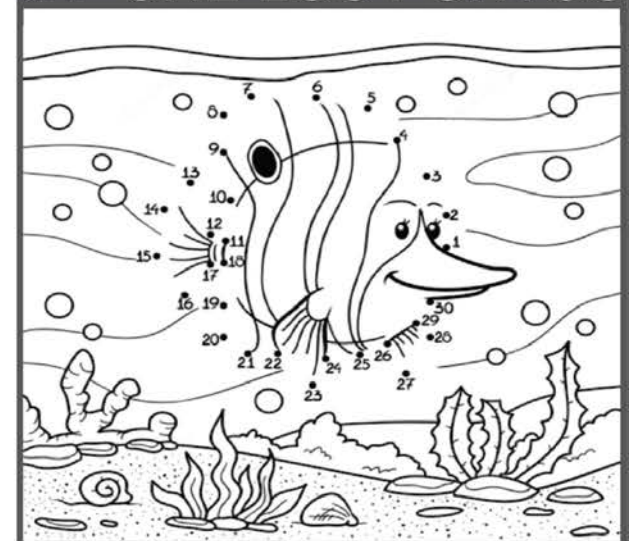
Semilla



O I N A N V U L L C U E R P O A A E E
E T E U G L A C I T S É M O D M P B R
A O E R E R M F E S A E S P E C I E S
C V C E R C E O U R A L N A A T N B U
A T A D M R D M E E A A M C O R T N A
C B Q I I E B D C O N E R A P P M S R
E D E N N A M L A M L T P F C D O I A
S E I R A D D D S N A P E A O E N L S
O R O S R F D R E D S A O I E Ó N U L
T E N J U R T S E C M M A M I C D A F
N E R R C U N E S R U A B S R D L P R
E S E A O T A C I N S R R U O R E E B
M H B U L O I A N E I E C P C S N B L
I D R A U I P S N Ó P S S F V O P S C
L N O O V G L M N S I A E P D E I E U
A U S N C U P Y I A B A S I T A R M U
I A B L C M P D R N U B A C A U N C A
I E A N E E D P O R I G E N E O C A E
S E D T R O E M A D U R A R O O A M D

- Absorber
- Alimento
- Almacenar
- Cuerpo
- Dispersión
- Doméstica
- Embrión
- Especies
- Fruto
- Fuente
- Germinar
- Madurar
- Nueva
- Origen
- Óvulo

UNE LOS PUNTOS



ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS

DIARIO DE COLIMA

Creerán más de 2 mil 600 mdp recursos federales para Colima



FINANZAS



LÍDER

Huawei es el líder mundial en la venta de relojes inteligentes, dice el "Informe de Seguimiento Trimestral del Mercado Mundial de Wearables de IDC", al colocar 23.6 millones de dispositivos.



SE DESPLOMA

La producción de petróleo de Pemex baja más de 10%

La petrolera apenas obtuvo 1.4 millones de barriles de crudo en noviembre

Mario
ALAVEZ

La producción de crudo de Petróleos Mexicanos sigue en caída libre, pues en noviembre registró su sexto mes consecutivo a la baja, debido en parte a la deuda que sostiene la empresa con sus proveedores y que asciende a más de 20 mil 500 millones de dólares.

Para el décimo primer mes del año, la extracción de crudo se ubicó apenas por encima de 1.4 millones de barriles diarios, lo que representó una caída de 10.2 por ciento en relación con el mismo mes del año pasado.

Hasta el momento, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, no se ha pronunciado sobre una meta específica de producción petrolera para este sexenio, aunque el objetivo original del sexenio anterior era cerrar 2024 con 2.6 millones de barriles diarios.

Sin embargo, la administración anterior redujo los objetivos de producción, mismos que fueron ajustados a 1.8 millones de barriles diarios, cifra que está lejos de la realidad que enfrenta el panorama mexicano.

La empresa mexicana enfrenta una disminución en su actividad, debido a que arrastra un abultado adeudo de 20 mil 500 millones de dólares con sus proveedores, deudas que en algunos casos datan de 2021.

Petróleos Mexicanos pagará entre diciembre y febrero las facturas atrasadas, previo a la revisión de las cuentas, comentó la presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada.



Pemex adeuda más de 20 mil 500 millones de dólares a sus proveedores.

La mandataria no especificó el monto que se pagará en los próximos tres meses, pero a finales de noviembre dijo que se definirían los esquemas de pago después de los incesantes reclamos desde las grandes empresas internacionales de servicios petroleros hasta proveedores menores y recientes manifestaciones de trabajadores y pequeñas empresas, ahogadas por falta de recursos.

"Se va a pagar a todos los que le debe Pemex, a todos se les va a pagar", dijo Sheinbaum en su conferencia de prensa diaria sobre el tema.

Pemex debe unos 20 mil 500 millones de dólares a proveedores y su deuda financiera roza 100 mil millones de dólares.

"No se va a quedar nadie sin recibir su pago, así debe ser, así debe cumplir Pemex, y hay recursos para hacerlo y un esquema financiero que está trabajando Secretaría de Hacienda para que pueda ser así", añadió.

El mes pasado, la asociación que agrupa en México a varias

de las más importantes empresas de servicios petroleros a nivel global publicó una carta en la que pedía a Petróleos Mexicanos el pago de deudas atrasadas que suman 103 mil 600 millones de pesos (unos cinco mil 114 millones de dólares).

La deuda con los proveedores ha tenido impacto en distintos estados que dependen de la actividad de los hidrocarburos, como Campeche, Tamaulipas o Veracruz, donde algunos proveedores han suspendido el servicio o incluso han tenido que cerrar sus puertas definitivamente, pues existen adeudos que datan de mediados del sexenio anterior.

Apenas el viernes pasado, más de mil propietarios y trabajadores de empresas proveedoras directas e indirectas de Pemex marcharon en Ciudad del Carmen, Campeche, para exigir alrededor de 10 mil millones de pesos que les adeuda a 140 proveedoras, y cuyo pago generó más de cinco mil despidos.

¡QUÉ CHIDO SERÍA SABER TANTO COMO MI PROFE!

Acido Fosforoso

AgNO₃

CH₂

Na₂CO₃

H₂O

H-P-OH

NO ESTÁ Chido FUMAR

Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas

INFORMATE AQUÍ



DEPORTES



REFUERZO
La directiva regiomontana tiene la mira puesta en el próximo semestre y por ello hicieron oficial la incorporación de la delantera mexicana Alice Soto, procedente de las Tuzas.

FAVORITOS

Chiefs consolidan su ritmo ante Pittsburgh

La escuadra liderada por Patrick Mahomes tiene hasta el momento el mejor récord de la liga

REDACCIÓN

Kansas City Chiefs ya logró el primer paso rumbo al tricampeonato. Patrick Mahomes, Travis Kelce y compañía aplastaron sin problemas a Pittsburgh a domicilio por 29-10 y aseguraron ser el sembrado número uno de la Conferencia Americana. Es decir, recibirán todos los juegos de Playoffs en casa.

La euforia y el entusiasmo que se vivía en las gradas del Acrisure Stadium no se trasladó al empujamiento desde un inicio. Todo lo contrario, lo único que consiguió Russell Wilson, Najee Harris y compañía en la ofensiva inaugural no fue más que apagar poco a poco la ilusión de vencer a los bicampeones de la NFL.



Travis Kelce alcanzó las mil recepciones en la NFL.

El quarterback de los Steelers sufrió todo el partido por la presión de la defensiva de Kansas City, con todo y que no contaron con su líder Chris Jo-

nes. La bolsa de Wilson reventó constantemente, a tal punto que fue capturado hasta en cinco ocasiones.

Del otro lado del balón, Pa-

trick Mahomes fue todo lo contrario. Inició un poco lento, inclusive con cierto dolor en el tobillo que tiene dañado y que lo limitó a escapar por poco de la "corti-

na de acero". Sin embargo, una vez que tomó confianza abrió el marcador con Xavier Worthy y después conectó un bombazo con Justin Watson, para que más adelante el mismo receptor tuviera el segundo touchdown del equipo.

Una jugada antes, Pittsburgh logró romper el cero con un acarreo de Jaylen Warren, aunque este no contó por un castigo de la línea ofensiva. Al repetir la jugada desde mayor distancia, Wilson terminó ser interceptado. Con todo y los tropiezos, el quarterback de los Steelers logró colocar el primer touchdown de su equipo por tierra, y la euforia renació en el inmueble. Sin saber que eso sería lo único que festejarían en el resto del partido.

Kareem Hunt aumentó la ventaja para los Chiefs con un acarreo de dos yardas hasta la zona prometida, y después la fiesta fue toda para Travis Kelce, quien recibió par de regalos navideños para aumentar aún más su leyenda.

Primero, el ala cerrada superó las mil recepciones. Llegó al Acrisure Stadium con 996 y terminó con 1004 para posicionarse como el jugador número 14. En la historia de la NFL dentro de esa estadística. Una de esas recepciones fue en la zona prometida. Y con ello Kelce también rompió el récord de más recepciones de anotación en la historia de Kansas City con 77. Para así superar al emblemático Tony González.

Baltimore aplasta a Texans de Houston

REDACCIÓN

Los Baltimore Ravens se han mostrado en su mejor versión justo en el momento ideal. Entre Lamar Jackson y Derrick Henry comandaron una nueva victoria de su equipo, esta de gran valor al catapultarlos a la cima de la división Norte de la Conferencia Americana.

En la peculiar jornada de Navidad de la NFL, los pupilos de John Harbaugh se impusieron en condición de visitantes, 31-2, a los Houston Texans en actividad de la Semana 17.

Si bien se sabía que la ofen-

siva de Baltimore es capaz de sumar muchos puntos, la defensiva es su punto débil o lo era en las semanas previas. En el NRG Stadium, no le permitieron nada a CJ Stroud.

Los únicos puntos de Houston provinieron de la mano de su defensiva al capturar a Henry en su zona de anotación.

Lamar Jackson tuvo una actuación para la historia, donde se convirtió en el quarterback con más yardas por tierra en la historia de la NFL. Desplazó a Michael Vick en la segunda posición de dicha clasificación. Aunque en

este partido sólo completó 10 de sus 15 envíos para 168 yardas y dos touchdowns, añadió 87 yardas por tierra y una anotación.

"Estamos haciendo lo que nos toca. Estoy bendecido por lo que vengo logrando", dijo Lamar Jackson al término del encuentro.

Por su parte, Derrick Henry superó las 100 yardas terrestres, además de ingresar a la zona prometida en una oportunidad: "Es un grupo que no baja los brazos. Que sigue creyendo uno en el otro, todos trabajamos. Él (Lamar Jackson) ha hecho el trabajo por mucho tiempo".



Lamar Jackson y sus compañeros anotaron 31 puntos sin respuesta.

NFL

Clasificados, nueve equipos a los playoffs

Chargers, Broncos, Rams, Falcons y Commanders pelean por los espacios restantes

REDACCIÓN

Con solamente dos semanas restantes, la postemporada de la NFL comienza a quedar definida, sin embargo, tanto en la Conferencia Americana, como en la Nacional aún quedan un par de espacios para algunos equipos que sueñan con meterse a los Playoffs.

Tras los juegos de navidad, los Ravens de Lamar Jackson demostraron que no desean quedarse atrás en la pelea por encontrar un lugar más cómodo, mientras los Chiefs de Patrick Mahomes no dejan de sumar victorias que de momento, los tienen como el primer sembrado de la postemporada en la

Americana.

Con solo dos semanas restantes, el panorama más claro es de la americana, ya que en este caso, cinco equipos ya tienen un boleto a la pelea por un lugar en el Super Bowl. Kansas City (15-1), Buffalo (12-3), Baltimore (11-5), Houston (9-7) y Pittsburgh (10-6), mientras Los Ángeles (9-6) y Denver (9-6) están a un triunfo de conseguir unirse a la fiesta.

Tras la victoria ante los Steelers, los Chiefs amarraron el primer sembrado de la postemporada, lo que significa que recibirán todos los juegos de los Playoffs en casa.

Por otra parte, los equipos que aún mantienen una pequeña esperanza de llegar al tramo final de la temporada son los Indianapolis Colts, Miami Dolphins y Cincinnati Bengals, todos con un récord de 7-8, sin embargo, si los Chargers y los Broncos ganan sus respectivos encuentros, estos sueños se

esfumarían por completo.

Finalmente, los equipos que ya le dijeron adiós a la temporada 2024 son los Jets (4-11), Browns (3-12), Jaguars (3-12), Titans (3-12), Raiders (3-12) y Patriots (3-12), por lo que en estos momentos lo único que está en juego es dejar una marca más decorosa al final de la campaña.

CONFERENCIA NACIONAL

El panorama en la Nacional está más apretado, ya que a pesar de que los Lions (13-2), Eagles (12-3), Vikings (13-2) y Packers (11-4) ya tienen un boleto a Playoffs, aún está en juego el orden en el que avanzarán a postemporada, ya que a diferencia de la conferencia contraria, nada está definido.

Por otra parte, los equipos que aún pelean un espacio son los Rams (9-6), Falcons (8-7) y los Commanders (10-5), mientras con marca de 8-7 cada uno, los Buccaneers y los Sea-



hawks aún están en la conversación, aunque, necesitan del fallo de sus rivales para lograr el objetivo.

Finalmente, los equipos que dijeron adiós son los Cowboys y Cardinals ambos con marcas de 7-8. los 49ers que no pudie-

ron reponerse a las lesiones y marchan 6-9, los Saints con 5-10, los Bears y Panthers con cifras de 4-11 y los Giants con un lamentable 2-13 que los coloca hasta el momento como el peor equipo de toda la NFL en la temporada 2024.

Purdy y Prescott, los fracasos del año

@dallascowboys

REDACCIÓN

Dos mariscales de campo que estaban llamados a consolidarse en la NFL resultaron tener un tremendo fracaso en la temporada 2024.

Y es que el año pasado, Brock Purdy, el timonel de los 49ers de San Francisco se quedó a apenas tres puntos del campeón del Superbowl, los Kansas City Chiefs, hoy está eliminado de la postemporada.

"Mr. Irrelevant", como es conocido, era la tercera opción de los 49ers, después incluso de Jimmy Garoppolo, quien hoy está desaparecido en una escuadra que no tiene capacidad de competencia, como lo son los Raiders de Las Vegas.

En esta temporada, Purdy apenas cosechó seis triunfos y acumuló nueve derrotas para quedarse fuera de la competencia por el Vince Lombardi.

Purdy tiene un contrato de cuatro años con la escuadra californiana, mismo que vence en 2026.



Dak Prescott firmó un contrato de 60 millones de dólares anuales.

VAQUERO SIN BALAS

Otro gran fracaso en la temporada fue Dak Prescott. El líder vaquero recién firmó un contrato que le garantiza 60 millones de dólares durante cuatro años.

El arranque del llamado "Equipo de América" fue poco menos que desastroso, pues de los ocho partidos que jugó apenas pudo ganar tres.

Los Vaqueros se quedaron fuera de la postemporada después de la inesperada victoria de los Commanders sobre Philadelphia, el fin de semana pasado.

El triste caso de los Pats

REDACCIÓN

Apenas hace cinco años, en 2019, nadie quería enfrentarse a los Pats de New England, debido, principalmente a la presencia de una tripleta de terror en la ofensiva.

El mejor quarterback de la historia, Tom Brady, se juntó con un legendario ala cerrada Rob Gronkowski, y un ala abierta con recepciones que quedarán grabadas en la eternidad del deporte, Julian Edelman, para convertirse en la pesadilla de cualquier equipo.

Esa pesadilla duró 20 años, con las constantes de Bill Belichick y Tom Brady, pero acompañado de nombres como Wes Welker, Randy Moss o Deion Branch. Una escuadra que fue seis veces campeona del Super Bowl.

Hoy la realidad es muy distinta. A cinco años de la salida de Brady, los Pats han alcanzado los playoffs una vez, en 2021, cuando tuvieron en los controles a Mac Jones en su primera temporada.

En esta temporada, la es-



Drake Maye ha tenido partidos destacados, pero no ha concretado con triunfos.

cuadra que fue el terror de la NFL en la primera y segunda década del nuevo milenio, pelea por no ser el último lugar de la liga.

Su récord se ubica en tres ganados, contra 12 perdidos, y apenas vencieron a rivales como los Bengals de Cincinnati, los Jets de New York y los Osos de Chicago, las tres es-

cuadras eliminadas de la postemporada.

El último lugar de la temporada tiene la posibilidad de tener el primer pick del draft de jugadores.

Los dos partidos pendientes que tienen los Pats son contra los Chargers de Los Angeles y los Bills de Buffalo, liderados por Josh Allen.